



COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN  
INVITACION PUBLICA No. 001 DE 2022

Proponente: MISION TEMPORAL LTDA  
Nombre Representante Legal: JUAN PABLO CIFUENTES ALVIRA  
Identificación: C.C. No. 79.692.873  
Dirección: Calle 67 No 7-35- Bogotá  
No. Teléfono: 3162592115  
E-mail: [licitaciones@serdan.com.co](mailto:licitaciones@serdan.com.co)

Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2022

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A. y una vez agotada la etapa de evaluación, traslado y demás contempladas en el cronograma, se le comunica la **ADJUDICACION EXPRESA E INCONDICIONAL** de la oferta presentada por usted en el proceso **INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2022**, cuyo objeto obedece al **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y SUMINISTRO DE INSUMOS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, A NIVEL NACIONAL PARA LA PREPARACIÓN DE ENVÍOS POSTALES."** conforme a las especificaciones contenidas en los documentos de estudios previos, invitación y en la oferta allegada, que para todos los efectos legales hacen parte integral de la presente comunicación, por un valor de **HASTA DIECISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$16.734.686.569)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar con una cuota de administración de 9.5 % por un término que será hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta el agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Lo anterior, conforme al documento de recomendación suscrito por el Comité Evaluador de fecha 23 de marzo de 2022, el cual se encuentra debidamente publicado.

Conforme al régimen privado de contratación de Servicios Postales Nacionales S.A. y por tratarse de un acto de naturaleza contractual, contra la presente no procede recurso ni reconsideración alguna.

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2022.

Atentamente,

PAOLA DEVÍA DÍAZ  
Secretaría General - Ordenadora del Gasto  
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S

VoBo: María Manuela Pérez Garzón- Directora Nacional de Contratación y Compras.